



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

SDE/DMR/RAI-AGIR-02

Folio No. 038

CONSORCIO INMOBILIARIO SALDE S.A. DE C.V.
Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3º, 4º, 6º y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga el presente, que acredita la Segunda Revalidación en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

AGENTE INMOBILIARIO CON REGISTRO
No. SDE-RAI-AGIR-02-038

Tipo de persona: Moral
Domicilio Fiscal: Manuel J. Clouthier #108 Int. 8-B, Col. Burócrata, C.P. 78216,
Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.
R.F.C. CIS160721JD0
Vigencia: Del 22 de noviembre del 2018 al 22 de noviembre del 2019

Se otorga el presente Registro para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de Noviembre del 2018

EI SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO



GUSTAVO PUENTE OROZCO

Bld. Antonio Rocha Cordero No. 125 Col. Desarrollo del Pedregal
Torre Corporativa del Centro de Convenciones
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78295
Tel. 01(444)8343600
www.sdeslp.gob.mx

Recibi 06 febrero 2019

Socorro Jocelyn Salgado
Delgado.